Fecha	Sección	Página
14.05.2024	Edomex	2

ANTE ALTAS TEMPERATURAS

Piden atender plagas en cultivos agrícolas

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

Ante las altas temperaturas que se experimentan, la Secretaría del Campo del Gobierno del Estado de México, hizo un llamado los productores agrícolas a comunicarse con la Dirección de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, en caso de detectar plagas en sus cultivos.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) 8 de cada 10 productos que consumimos son vegetales provenientes de diferentes regiones, por lo que es necesario fomentar el comercio seguro, y mejorar los contenedores para prevenir la propagación de plagas.

México tiene una Ley Federal de Sanidad Vegetal que dicta las medidas para prevenir enfermedades y plagas que se dispersan en las cosechas. A nivel mundial, se estima que 40 % de los cultivos son afectados cada año. Por ello, la Secretaría del Campo tiene la autorización de centros de verificación.

PERMISO

· México recibió este año la autorización Senasica



· Comunicarse a la Dirección de Sanidad

